

**SOLICITUD DE INSTALACIÓN Y
EMPLAZAMIENTO DE MÁQUINAS
RECREATIVAS DE PREMIO EN
ESPECIE, TIPO B Y C**

Identificador de Registro

Identificador del Expediente

DATOS DEL SOLICITANTE/EMPRESA

NIF/NIE

Nombre/Razón social

Apellido 1

Apellido 2

Nº de inscripción en el Registro General del Juego

DATOS DEL REPRESENTANTE

NIF/NIE

Nombre

Apellido 1

Apellido 2

Cargo

MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Notificación dirigida al

Solicitante

Representante

Forma de notificación:

 Mediante el sistema de notificaciones telemáticas del Gobierno de Aragón accesible en <http://www.aragon.es/notificaciones> Mediante correo postal en la siguiente dirección:

Tipo

Nombre de la vía

Número

Bloque

Piso

Puerta

Localidad

Provincia

País

Código Postal

Datos de contacto:

Teléfono 1

Teléfono 2

Fax

e-mail

EXPONE:

Que considerando que reúne las condiciones exigidas por la normativa vigente, es su intención obtener la autorización de instalación y emplazamiento de máquinas recreativas de tipo en el establecimiento denominado sito en

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA:

- Modelo normalizado de autorización de instalación y emplazamiento en el que deberá constar:
- Los datos del establecimiento y de su titular.
 - Los datos de la empresa operadora titular de la máquina o máquinas a instalar.
 - El número de máquinas a instalar.
 - La fecha de la autorización.
 - La firma de los titulares del local y de la empresa operadora debidamente reconocidas por entidad bancaria.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad del titular o documento equivalente, en el caso de persona física, o el Código de Identificación Fiscal, si fuera persona jurídica.

Identificador del Expediente

**SOLICITUD DE INSTALACIÓN Y
EMPLAZAMIENTO DE MÁQUINAS
RECREATIVAS DE PREMIO EN
ESPECIE, TIPO B Y C**

Identificador de Registro

- En caso de personas jurídicas, fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y de sus estatutos y, en su caso, de sus modificaciones posteriores, debidamente inscritas en el Registro Mercantil, en el que constará el nombre y apellidos de los socios y administradores, así como el documento notarial que acredite los poderes otorgados a favor de terceros.
- Licencia municipal de funcionamiento en los términos y condiciones fijados en el artículo 17 de la ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Justificante de estar inscrito en el Registro de establecimientos públicos.
- Declaración de que el establecimiento no está incluido en alguno de los casos contemplados en el artículo 49.2 del Reglamento de Máquinas de Juego y Salones.
- Justificante de pago del Impuesto de Actividades Económicas o, en su defecto, declaración censal.
- Declaración responsable firmada por el titular del establecimiento sobre la disponibilidad del local.
- Justificante del ingreso de la tasa administrativa por prestación de servicios administrativos y técnicos en materia de juego (modelo 519).
- Comunicación de emplazamiento de la máquina o máquinas a instalar (en el caso de estar instaladas en otro establecimiento, ejemplar de las mismas).
- Autorización de explotación de la máquina (si procede).

Por todo lo expuesto,

SOLICITA:

Que previos los trámites oportunos, se dicte resolución favorable y se proceda a la concesión de la autorización de instalación y emplazamiento solicitada en el Registro General del Juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En

a

de

de 20

Firma del solicitante

En cumplimiento del artículo 5 de la LOPD, se informa que los datos personales recogidos serán incorporados al Fichero "Registro de Personal de Bingos y Casinos" cuya finalidad es contener los datos del personal de bingos y casinos inscritos en la Comunidad Autónoma de Aragón. El responsable del Fichero es el Departamento de Presidencia, y el Organismo ante quien el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es el Servicio de Autorizaciones Administrativas y Sanciones de la Dirección General de Justicia e Interior, sito en Paseo María Agustín, 36, puerta 22, planta 1a del Edificio Pignatelli.

A/A*:

**DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA
GOBIERNO DE ARAGÓN**

* En la provincia de Huesca o Teruel, deberá dirigirse a la Delegación Territorial de Huesca y Teruel, respectivamente.
En el resto de los supuestos, se dirigirá a la Dirección General de Justicia e Interior.